

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

El beneplácito por la plantación del nieto del Pino histórico de San Lorenzo, en la plaza San Martín de Presidencia Roque Saenz Peña, Provincia del Chaco.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar el beneplácito por la plantación de un pino, nieto de un árbol histórico en nuestra tradición Nacional.

Que este histórico árbol, es un *Pinus Pinea*, conocido vulgarmente como pino piñonero, es una especie oriunda del mar mediterráneo europeo, lo que nos lleva a preguntarnos ¿cómo es que llegó dónde está? Y ¿quién o quienes los plantaron? El fraile Teófilo Pinillos, en su libro "historias del Convento de San Lorenzo", en el capítulo dedicado al árbol se plantea estos interrogantes y afirma que no se puede dar respuestas, ni siquiera hipotéticas y manifiesta: *no merece ninguna fe lo que han dicho algunas personas ancianas, que si conocieron el pino muy pequeño, que si alguno de sus antepasados lo planto que si oyeron decir a sus ancianos padres o a un vecino tal o cual cosa, esto no pasa de dichos sin ningún fundamento, a los que no se les debe dar ningún crédito.* Y no se diga que la tradición es un argumento o un motivo de credibilidad, porque aun, suponiendo o dando como cierto que San Martín "a la sombra" de este pino, y por lo tanto, ninguna tradición podía hacer acerca de él. Ante su afirmación de que, al momento de la



DIPUTADOS ARGENTINA

presencia de San Martín en San Lorenzo, ninguna historia o tradición poseía el pino, el padre Pinillos debería haber considerado que fue precisamente el propio San Martín con su accionar el que le dio la significatividad histórica que posee. Este sacerdote profundiza sus dudas sosteniendo que: una crítica rigurosa quizá exigiese documentos más terminantes en la confirmación del hecho [...]¿por qué San Martín, entonces “cubierto aun de su propia sangre y con el polvo y el sudor del combate” fue allí a afirmar el parte de la victoria? Tenía que pasar, para ir hasta el pino, por la celda que ocupaba, y lo más natural era que en la celda misma fuese el parte.

El fraile e historiador Herminio Gaitán posee en cambio una postura diferente, y si bien reconoce que no se sabe cuándo ni quien plantó este árbol, le resta importancia a estas cuestiones, pero si menciona que cuando a comienzos del siglo XX ingresó al Convento San Carlos el padre Tomás Calvento, hizo alusión a la tradición de los antiguos frailes:... *que el predio del Convento estaba señalado por la presencia de cuatro pinos uno en cada ángulo de la huerta, señalando los cuatro puntos cardinales*, Gaitán señala, además que: cuando las crónicas conventuales relatan las primeras inspecciones que realizó en 1790 una comisión de franciscanos designada para elegir el lugar más apto para la construcción del nuevo convento en el “campo de San Lorenzo”, no menciona otra cosa que el puerto de San Lorenzo, remarca que la presencia de ombúes por estos lares era muy común y no había que destacarlo, pero la existencia de un pino originario de Europa era algo digno de haber sido mencionado. Considera también que, quienes ponen en duda la veracidad o historicidad (como la llama) del acontecimiento en el que San Martín firmó el parte de la victoria bajo la sombra del pino, ... no han ahondado suficientemente en la cuestión y dice que para dar respuesta satisfactoria es imprescindible ubicarse, en la medida de lo posible, en lo que era el edificio conventual hacia 1813.

Por este tiempo los muros externos del convento poseían media vara de espesor, asentados en barro y una altura que no es posible precisar, pero permitían ocultar a un caballo y su jinete, por el comerciante y escritor escocés Williams Parish Robertson, muy allegado a San Martín y testigo circunstancial de los hechos, sabemos, según lo escrito en sus memorias que los granaderos y pertrechos ingresaron por el oeste y permanecieron en lo que él llama “el cuadrado”, un espacio lindante con lo que por entonces era la huerta conventual, para no ser vistos por el enemigo. Por ello, no resulta extraño que tras el combate la tropa se hallara reunida nuevamente allí y que el prócer junto al pino, le dictara el parte de la victoria al alférez Mariano Necochea. Teniendo en cuenta estos antecedentes, es indudable que el o los pinos (si es que había más de uno), se hallaban en la huerta y si, como lo señalara el padre Calvento, era para marcar los puntos cardinales, el hecho de producir piñones comestibles utilizados en



DIPUTADOS ARGENTINA

gastronomía y confituras de panificados, ello podría explicar su procedencia y existencia en el lugar.

Si algo ha demostrado la historia argentina es que los hechos y lugares que tuvieron que ver con la vida y obra del Gral. San Martín recibieron una impronta que los marco de manera indeleble. El pino pasó a ser objeto de veneración como testigo innegable del crecimiento y desarrollo de la ciudad.

Allí alcanzó San Martín su primer triunfo americano y aquel pino marca el punto de partida de su campaña continental, cuyo teatro de operaciones fue la América meridional, a través de ríos, pampas, mares y montañas.

Allí San Martín expresó: *Exmo Señor. Tengo el honor de decir a V. E. que en el día 3 de febrero los granaderos de mi mando en su primer ensayo han agregado un nuevo triunfo á las armas de la patria. Los enemigos en número de 250 hombres desembarcaron a las 5 y media de la mañana en el puerto de [S. Lorenzo](#), y se dirigieron sin oposición al colegio S. Carlos conforme al plan que tenían meditado en dos divisiones de a 60 hombres cada una, los ataques por derecha e izquierda, hicieron no obstante una esforzada resistencia sostenida por los fuegos de los buques, pero no capaz de contener el intrépido arrojo con que los granaderos cargaron sobre ellos sable en mano: al punto se replegaron en fuga a las bajadas dejando en el campo de batalla 40 muertos, 14 prisioneros de ellos, 12 heridos sin incluir los que se desplomaron, y llevaron consigo, que por los regueros de sangre, que se ven en las barrancas considero mayor número. Dos cañones, 40 fusiles, 4 bayonetas, y una bandera que pongo en manos de V. E. y la arrancó con la vida al abanderado el valiente oficial D. [Hipólito Bouchard](#). De nuestra parte se han perdido 26 hombres, 6 muertos, y los demás heridos, de este número son: el capitán D. Justo Bermúdez, y el teniente Manuel Díaz Vélez, que avanzándose con energía hasta el borde de la barranca cayó este recomendable oficial en manos del enemigo. El valor e intrepidez que han manifestado la oficialidad y tropa de mi mando los hace acreedores a los respetos de la patria, y atenciones de V. E.; cuento entre estos al esforzado y benemérito párroco Dr. Julián Navarro, que se presentó con valor animando con su voz, y suministrando los auxilios espirituales en el campo de batalla: igualmente lo han contraído los oficiales voluntarios D. Vicente Mármol, y D. Julián Corvera, que á la par de los míos permanecieron con denuedo en todos los peligros. Seguramente el valor e intrepidez de mis granaderos hubieran terminado en este día de un solo golpe las invasiones de los enemigos en las costas del Paraná, si la proximidad de las bajadas no hubiera protegido su fuga, pero me arrojo a pronosticar sin temor que este escarmiento será un principio para que los enemigos no vuelvan a inquietar a estos pacíficos moradores. Dios guarde a V. E. muchos años. San Lorenzo febrero 3 de 1813. Coronel José de San Martín*

Según estudios realizados el árbol tiene cerca de 230 años aproximadamente y gracias a la evidencia científica podemos afirmar sin temor a equivocarnos que fue contemporáneo al combate.



DIPUTADOS
ARGENTINA

Por su importancia histórica y cultural solicitamos a esta Honorable Cámara declarar el beneplácito por la plantación de este nieto del el Pino Histórico de San Lorenzo.

GERARDO CIPOLINI
DIPUTADO NACIONAL